ACTA DE INICIO DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.0634-2025

OBJETIVO

Suscripción del acta de inicio del convenio de asociación No. 0634 de 2025.

Esta acta marca el inicio del desarrollo físico del convenio y, por tanto, el punto de partida para el control del plazo y seguimiento por parte del supervisor.

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el supervisor y el conveniente, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en ella.

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO

Convenio No	0634 de 2025
Conveniente	RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE TÓEZ DEL MUNICIPIO DE CALOTO con NIT: 817007143
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el Resguardo Indígena Páez de Tóez para "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN EN ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL DEL RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE TÓEZ DEL MUNICIPIO DE CALOTO – CAUCA, EN EL MARCO DE LA SENTENCIA NO 56 DE 2024.",
Valor	$ 63.183.521
Aportado por CRC	$ 55.323.521
Aportado por RESGUARDO	$ 7.860.000
Supervisor	Fabian Fabricio Bonilla Muñoz
Fecha de inicio	11/12/2025
Fecha de terminación	10/03/2026

En Popayán, a los Once(11) días del mes de Diciembre del año 2025, en las instalaciones de La Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC, se reunieron, el Ingeniero Fabian Fabricio Bonilla Muñoz, en calidad de Supervisor del Convenio No. 0634 de 2025, y el Sr. RUDYARD AMILKAR YODA CAMPO identificado con cédula de ciudadanía No 1.062.300.365 de Santander de Quilichao – Cauca en calidad de representante legal del RESGUARDO INDÍGENA PÁEZ DE TÓEZ con Nit. 817007143 y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente convenio de asociación, se suscribe la presente acta.

4 ANTICIPO

DESEMBOLSO: La CRC desembolsará a la Corporación de la siguiente manera: a.- **Primer desembolso:** Equivalente al cincuenta (50%) de los recursos aportados por la CRC al convenio, una vez legalizado el convenio y suscripción de acta de inicio, presentación del cronograma de actividades, plan de trabajo para su aprobación por parte del supervisor del convenio y plan de amortización de anticipo.

ACUERDO

1. Firmar la presente acta de inicio del convenio No. 0634 de 2025.
2. Fijar como fecha inicio el día once(11) dias delmes de diciembre de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación el día Diez (10) Marzo de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron:

RUDYARD AMILKAR YODA CAMPO
C.C 1.062.300.365
RESGUARDO INDÍGENA
PÁEZ DE TÓEZ

FABIAN FABRICIO BONILLA MUÑOZ
Supervisor Convenio
CRC

Anexos:
Acta de conformación de comité técnico
Plan de ejecución
Comité de veeduría
Cuenta bancaria.